



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 10 de Febrero de 1966

Número 26

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, Méx., a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.

VISTO para estudio y resolución en primera instancia, el Expediente Original A.T. 3/1211 BIS, relativo a la Solicitud de Segunda Ampliación de Ejidos por Tercer Intento, promovida por campesinos del Poblado de TEQUEXQUINAHUAC, Municipio de Texcoco, de esta Entidad Federativa, y

CONSIDERANDO

I. Que la tramitación del Expediente de Segunda Ampliación de Ejidos por Tercer Intento, se sujetó a lo dispuesto por los Artículos 272, 275, 288, 289, 292 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que por Resolución Presidencial del 9 de octubre de 1924, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre del mismo año, se le concedió al poblado que nos ocupa, una superficie total de 350-00-00 Has., por concepto de Dotación de Ejidos, para beneficiar a 248 capacitados.

Que por Resolución Presidencial del 8 de diciembre de 1937, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 1940, se concedió al Poblado de TEQUEXQUINAHUAC, Municipio de Texcoco, Méx., una superficie de 1349-50-00 Has., por concepto de Ampliación de Ejidos, ejecutándose dicha Resolución el 14 de mayo de 1938, beneficiando a 87 individuos capacitados.

Que por Resolución Presidencial del 25 de julio de 1951, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1952, fue negada la Segunda Ampliación de Ejidos, al Poblado que nos ocupa, por falta de predios afectables.

Mediante escrito del 16 de agosto de 1962, un grupo de campesinos del poblado de TEQUEXQUINAHUAC, del Municipio de Texcoco, Méx., solicitaron al C. Gobernador Constitucional en la época, la Segunda Ampliación de Ejidos, habiendo iniciado la Comisión Agraria Mixta el expediente respectivo y con fecha 15 de junio de 1963, emitió su Dictamen correspondiente, el Ejecutivo del Estado al no emitir su Mandamiento Gubernamental, se consideró tácito negativo.

III. Que mediante escrito del 11 de noviembre de 1968, un grupo de campesinos del poblado que nos ocupa, solicitó la Segunda Ampliación de Ejidos por Tercer Intento, por carecer de la superficie de tierra necesaria para satisfacer sus intereses.

IV. Que en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria, se llevaron a cabo los trabajos censales que arrojaron un total de 370 habitantes en general, de los cuáles 190 fueron Jefes de Familia, solteros mayores de 16 años 129, y en total 319 capacitados para recibir tierras.

Tomar CXLI | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 10 de Febrero de 1986 | No. 26

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL relativo a la Solicitud de tercer intento de segunda ampliación de ejidos para el poblado de **TEQUEXQUINAHUAC**, del Municipio de Texcoco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 120, 474, 461, 481, 358, 382, 442, 441, 443, 446, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, y 519.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 499, 500, y 511.

(Viene de la primera página)

V. Que la Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevaran a cabo los trabajos técnicos e informativos que conforme a la Ley de la materia se requieren para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de afectación a partir del poblado promovente, no existen predios susceptibles de afectación que pudiera servir para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes, ya que los predios comprendidos dentro del mencionado radio, por su extensión, calidad de sus tierras, tipo de explotación y régimen de propiedad, se encuentran dentro de los límites de la pequeña propiedad inafectable.

VI. Que la Comisión Agraria Mixta emitió su Dictamen el 15 de noviembre de 1985, en el sentido de declarar procedente la acción de Segunda Ampliación de ejidos por Tercer Intento, para el Poblado de **TEQUEXQUINAHUAC**, Municipio de Texcoco, de esta Entidad Federativa, negándose dicha acción por falta de predios afectables, dejando a salvo los derechos de 319 individuos que resultaron capacitados en materia, agraria para que los ejerciten en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

VII. Que mediante oficio 004 del 7 de enero en curso, la Comisión Agraria Mixta, turnó al Ejecutivo del Estado el expediente original A.T. 3/1211 BIS, para el efecto de que se dicte el Mandamiento Gubernamental que en derecho proceda.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario la Fracción XIV del Artículo 34, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, se resuelve:

PRIMERO.—Es procedente la acción de Segunda Ampliación de Ejidos, por Tercer Intento, promovida por un grupo de campesinos del poblado de **TEQUEXQUINA-**

HUAC, del Municipio de Texcoco, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que reúnen los requisitos establecidos por los Artículos 197, 200 y 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Es de negarse y se niega la Solicitud de Segunda Ampliación de Ejidos por Tercer Intento, promovida por el Poblado que nos ocupa, por no existir predios legalmente afectables para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes.

TERCERO.—Se dejan a salvo los derechos agrarios de los 319 individuos capacitados que arojó el censo general; para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

CUARTO.—Con el presente Mandamiento devuélvase a la Comisión Agraria Mixta en el Estado, el Expediente Original A.T. 3/1211 BIS, relativo a la Solicitud de Segunda Ampliación de Ejidos por Tercer Intento, para el Poblado de **TEQUEXQUINAHUAC**, del Municipio de Texcoco de esta Entidad Federativa, para que se continúe con su trámite.

QUINTO.—Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno"

Así lo resuelve y firma el **C. Ing. Francisco Mendoza Von Borstel**, Secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México, en cumplimiento de las atribuciones que en materia agraria le competen al ejecutivo del Estado, como lo establece la fracción XIV del artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MEXICO.**

ING. FRANCISCO MENDOZA VON BORSTEL
Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER, S. DE R.L.

GUILLERMO BENITEZ GARCIA, La promovido ante este Juzgado juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Usteceés, bajo el expediente número 1547/85, Primera Secretaria, en el que por auto de fecha doce de noviembre del año en curso, se ordenó emplazarla a juicio, haciéndosele saber, que existe demanda en su contra y que deben presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolos que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones por medio de Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por Tres Veces de Ocho en Ocho Días. Se expiden a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

120.—15. 28 Enero y 10 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 66/86, ANGELA MARGARITA DEL CARMEN DOLORES SORIANO SORIANO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble denominado "Castillaco" identificado actualmente con el número oficial 34 de la Calle Libertad, en el Municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 29.17 M2., con propiedad del señor Rufino Páez Velázquez, y otro Nte, en 20.46 M2., con propiedad del señor Evencio Flores Páez; AL SUR: 17.30 M2., con Calle de Libertad de ubicación; otro Sur 3.98 y 1.68 M2., con propiedad particular; AL ORIENTE: 25.85 M2., con propiedad de la señora Carmen Paz del Rosario, otro Oriente, 42.90 M2., con propiedad particular y otro Oriente 18.00 M2., con propiedad del señor Fidel Páez Ramos; AL PONIENTE: 53.14 M2., con propiedad del señor Salomé Páez Ramos. Superficie Total UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO METROS Y DIECINUEVE DECIMETROS Cuadrados.

Publíquese, tres veces, en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad, dado Chalco, México, a los treinta días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

474.—6, 10 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 148/84, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. SERGIO MORETT MANJARRREZ, como endosatario en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., Sucursal Coatepec Harinas, México, en contra de VICENTE FLORES MENDEZ Y VIRGINIA SANCHEZ DE FLORES, el Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, señaló las doce horas del día veintiuno de Febrero del año en curso para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del inmueble embargado en el presente juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, así como en el Municipio de Villa Guerrero, México, debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS, M.N., en que fue valuado por los peritos nombrados, convóquense postores.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 29 de Enero de 1986.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

461.—6, 7 y 10 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 921/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado siguen los señores ARMANDO CAMACHO Y/O ANTONIO MONCADA Y/O FERNANDO TELLEZ Y/O JOSE LUIS LOPEZ, endosatario en procuración de la persona moral denominada AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A., en contra del señor FERNANDO CARRARO, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial de Toluca, México, señaló las Diez Horas del Día Veinticinco de Febrero de este Año, para que tenga lugar en el presente juicio la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en autos, consistentes en un radio marca Mazatlán, modelo Tampico II, estado sólido, con sintonizador y botón de encendido y volumen forrado, de formaica, de baterías y corriente eléctrica, en color café; un regulador para televisor color azul, gris y blanco, marca Ricolorama, sin número de serie ni modelo SIC-DGE-LO411 en mal estado de uso; una televisión marca General Electric, de color con pantalla de diez pulgadas portátil, con sintonizador de canales y cinco botones para su control, en color café y beige, sin serie ni modelo visible, con diez años de uso aproximadamente ordenando el C. Juez su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, y en los estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, Méx., convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 43,000.00 (CUARENTA Y TRES MIL PESOS, M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 30 de Enero de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

481.—7, 10 y 11 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS MENDOZA VILCHIS.

SANTA SANCHEZ DE SANCHEZ, en el expediente número 2290/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 52, manzana 6, Colonia Atlacomulco de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 8.50 metros, con lote 51; AL SUR: 8.50 metros, con calle de por medio; AL ORIENTE: 20.50 metros, con calle de por medio; AL PONIENTE: 20.50 metros, con lote 53; y con una superficie de 174.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señal domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

358.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 1002/85.

2da. SRIA.

WENCESLAO ESTIVE HUERTA.

MARIA LUISA VILLEGAS VIDAL, le demanda en la vía Ord. Civ. el Otorgamiento y Firma de Escritura respecto del lote Núm. 11, Manz. 198 Col. Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 28.65 metros, con lote 10; SUR: 28.65 metros, con lote 12; OTE.: 10.60 metros, con lote 20; y PTE.: 10.00 metros, con lote 20. Haciéndosele saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

382.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SANTA MARIA DE ATOCHA GARCIA ARANDA, promueve diligencias de Información de Dominio, Expediente No. 205/1986, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno con construcción ubicado en la Avenida José María Morelos No. 507-A Ote., de esta Ciudad, NORTE: 7.00 metros, con Amalia Hernández Torres de Ceballos; SUR: 7.00 metros, con Avenida José María Morelos; ORIENTE: 9.50 metros, con María de los Angeles Arellano Siles; PONIENTE: 9.50 metros, con Iliana María Navarro Sánchez. Superficie aproximada de 66.50 M2. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la Ciudad, Toluca, México, a 30 de Enero de 1986.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

442.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente Número 538/985, JAIME SAMPERE VILET, en su carácter de Apoderado Legal de la Empresa Mercantil, denominada "Club de Golf Avándaro, S. A.", promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en Avándaro perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial Valle de Bravo, Méx., cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORESTE: 21.50, 14.07, 23.30, 44.82, 50.10, 36.45 y 17.66 metros y linda con Lote 22 de la Sección Balcones del Fraccionamiento Avándaro y Hoyo 15 del Campo de Golf del mismo fraccionamiento; AL NOROESTE: 34.50 y 37.00 metros y linda con propiedad de la Familia González; AL SURESTE: 43.94, 37.37 metros y linda con Hoyo 15 del Campo de Golf del Fraccionamiento Avándaro; AL SUROESTE: 35.66, 34.00, 29.00, 20.50, 24.60, 39.85 metros y linda con propiedad de la Familia González. Teniendo una superficie total de 12,972.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado; llamando a quienes se crean con algún derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a diecisiete de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

441.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 817/85, Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SABINO SANCHEZ ALVAREZ en contra de JESUS RAMIREZ POSADAS El C. Juez señaló las Diez Horas del Día Veinticinco de Febrero del Año en Curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate de los bienes embargados que son: Una Televisión blanco y negro, marca Admiral de 20 pulgadas, visión 2000, en mal estado de uso. Una báscula marca Jexcan, con media en la vara de un kilo, sin contrapeso en regular estado de uso. Un estéreo sin marca, con regulador de bajo voltaje con un cajón que contiene dos bocinas, en mal estado de uso. Se le asigna un valor de (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como base la cantidad de antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, a veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

443.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1740/85.

NARCISO GALVEZ PEÑA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Avenida Juárez; SUR: 25.00 metros, con Irma Gálvez Peña y María Gálvez Peña; ORIENTE: 45.00 metros, con Camino al Arenal; PONIENTE: 45.00 metros, con Celia O. Gálvez Peña.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 17 de Enero de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

446.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO
SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del expediente 1504/984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Alfredo Reyes Robles, en contra del Arq. Enrique Campos Vega, el C. Juez dictó un auto señalando, las Diez Horas del Día Veinticinco de Febrero del Año en Curso, para que tenga verificativo la Séptima Almoneda de Remate UNICO.—La Tercera parte alicuota de un bien inmueble ubicado en la Calle de Honduras 106 Colonia Américas de esta Ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.00 mts. con Camacho Jáuregui; AL SUR: 19.00 mts. con el resto de la propiedad; AL ORIENTE: 11.00 mts. con Calle Honduras; y AL PONIENTE: 11.00 mts. con el resto de la propiedad, con una superficie de Doscientos Nueve Metros Cuadrados, debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS, 93/100 M.N., se expide para su publicación en la Gaceta de Gobierno por una sola vez. Convocando postores. Toluca, Méx., a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y seis. C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados. —Rúbrica. 501.—10 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Expediente Número 62/1986, FERNANDO ZAMORA GUTIERREZ, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Capulhuac, México, de este Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, y las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 17.50 metros, con camino; AL SUR: 17.50 metros, con Angel Díaz; AL ORIENTE: 93 metros, con Santiago Zamora; AL PONIENTE: 90.50 metros, con Abel Díaz.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETAS DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a los tres días de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz. —Rúbrica. 504.—10, 13 y 18 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ALICIA RANGEL RESENDIZ.

ALICIA JIMENEZ MORALES, en el expediente 2175/85, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 9 de la manzana 103, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 8; AL SUR: 17.00 mts. con lote 10; AL ORIENTE: 12.00 mts. con lote 21; AL PONIENTE: 12.00 mts. con Calle 14, con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se le seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 502.—10, 20 Feb. y 4 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

Expediente 2117/85

ENRIQUE FUENTES GOMEZ, por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de, se dice, que dice tener respecto de un inmueble, ubicado en las Calles de el Mirador número 116 de esta ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.00 mts. con Calle de su ubicación que es la del Mirador; AL SUR: 21.00 mts. Magdalena Mendoza Hernández; AL ORIENTE: 10.80 mts. con Calle de Sor Juana Inés de la Cruz; y AL PONIENTE: 13.90 mts. con Agustín Garduño Martínez.

El C. Juez admitió su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces en tres días en se dice de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Toluca, Méx., a 27 de enero de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica. 505.—10, 13 y 18 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ALICIA RANGEL DE SANCHEZ.

RAUL SANCHEZ RANGEL, en el expediente número 2174/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 10, manzana 103, Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 9; AL SUR: 17.00 mts. con lote 11; AL ORIENTE: 12.00 mts. con lote 22; AL PONIENTE: 12.00 mts. con calle 14. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos., del Jdo. Quinto Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 503.—10, 20 Feb. y 4 Marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. Núm. 144/986, RODOLFO ALVAREZ ALVAREZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casucha ubicado en el Barrio de San Pedro perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., Distrito Judicial de Toluca, que mide: AL NORTE: 118.20 mts. con Camino Vecinal; AL SUR: en tres líneas, una de 45.00 mts. otra en línea curva de 24.00 mts. y la otra de 45.00 mts. con Andrés Fuentes, haciendo éstas tres líneas un total de 114.00 mts.; AL ORIENTE: 70.00 mts. con Guadalupe Fuentes; y AL PONIENTE: 64.00 mts. con Isabel López, superficie de 8,000 metros cuadrados aproximados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y seis. Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 506.—10, 13 y 18 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

IRENE ORTIZ JUAREZ, promueve en el expediente número 82/86 diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio sin denominación ubicado sitio perfectamente bien conocido en San Bartolo en el Barrio de Santiaguillo, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 71.70 metros, linda con Ignacio Sánchez; AL SUR: 74.90 metros, y linda con Teodoro Vázquez; AL ORIENTE: 50.40 mts. linda con propiedad de Cartagena; AL PONIENTE: 56.40 mts. linda con Teodoro Velázquez, con superficie total 3,898 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los treinta días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castiño Martínez.—Rúbrica.

507.—10, 24 Feb. y 10 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. No. 490/985, MANUEL CAMACHO ARIAS, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno ubicada en la Ranchería de "Los Saucos", en el paraje conocido como "Mesa de Paomas", perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 200.00 mts. con Carretera; SUR: 100.00 mts. con el Cap. Walter Wergental; ORIENTE: 210.00 mts. con Paula Camacho; PONIENTE: 72.00 mts. con Juan Reyes, con una superficie aproximada de 15,000.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado; llamando a quienes creánsen con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 4 de octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

508.—10, 13 y 18 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EL C. BIBIANO GARCIA MONTOYA, promueve diligencias de Información de Dominio de un bien inmueble ubicado en el paraje denominado ESPERANZA en la calle de Emiliano Zapata No. 20, en el poblado de San Miguel Tenoxtitlán, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 29.20 metros, y linda con terreno de Angel Guadarrama; AL SUR: 35.30 metros, y linda con la calle Emiliano Zapata; AL ORIENTE: 41.50 metros, con terreno de Angel García y PONIENTE: 44.00 metros, y linda con herederos de Esteban García, con una superficie de 1,384 M2.

Se expiden los presentes edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, a efecto de hacer saber a los interesados, que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este H. Juzgado a deducirlos en términos de Ley. Ixtlahuaca, México, a veintiseis de enero de mil novecientos ochenta y seis. El C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

509.—10, 13 y 18 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO PATINO AGUADO,

MIGUEL PEREZ CAMACHO Y ROSA MARIA PONCIANO LOPEZ, en el expediente número 2928/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 19, de la manzana 49, de la Colonia México, Segunda Sección, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.00 metros, con lote 20; AL SUR: 25.00 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 13, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez. Rúbrica.

510.—10, 20 Feb. y 4 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. Núm. 558/85, GUADALUPE VALENCIA VDA. DE PENA, promueve Información de Dominio, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el Barrio de Guadalupe, de: Municipio de San Mateo Atenco, mismo que mide y linda: AL NORTE: 59.08 mts. con colindante a Eduardo Contreras; AL SUR: 59.08 mts. con colindante a la señora Inés López; AL ORIENTE: 07.00 mts. con colindante a la Av. Lic. Benito Juárez; PONIENTE: 07.00 mts. con colindante a la señora Agustina Rojas, con una superficie total aproximada de 413.56 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y otro diario de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Lerma de Villada, Méx., a 6 de enero de 1986. El Secretario de Juzgado Mixto de Primera Instancia, Lic. Fernando Méndieta Carbajal.—Rúbrica.

512.—10, 13 y 18 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En expediente número 646/985, LIC. GILBERTO MORALES ALTAMIRANO, en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Capulhuac, Villa de Mirafuentes, Estado de México, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Capulhuac, México, el cual mide y linda: AL NORESTE: 20.00 mts. con colindante una barranca; AL SUROESTE: 35.00 mts. con colindante a una faja Federal del "Río Xatatlaco"; AL ORIENTE: 44 mts. con las Av. José María Morelos y una superficie de 341.00 mts. cuadrados.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

513.—10, 13 y 18 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

JULIANA VILLA GARCIA.

SANTIAGO CARMEN COROY ARIAS, en el expediente número 573/84, que se tramita en este juzgado, le demanda el Divorcio Necesario, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en este Distrito Judicial, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Tenango del Valle, México, a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

514.—10, 20 Feb. y 4 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JESUS MACIEL VALLE.

JUVENAL HERRERA HERNANDEZ, en el expediente número 2902/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapación respecto del lote de terreno número 1, de la Manzana 194, de la Colonia Reforma de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 10; AL SUR: 15.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle Oriente 6; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 34, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica

515.—10, 20 Feb. y 4 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE LUIS HURTADO BELLO:

REBECA MONTEL ESPINOZA, en el expediente número 2497/85, que se tramita en este juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

516.—10, 20 Feb. y 4 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 325/85
 PRIMERA SECRETARIA

OFELIA IERAN DE GALLARDO.

ANTONIO RIVERA CASTANEDA, le demanda la usucapación del lote de terreno número 8, manzana 78, Colonia Estado de México, en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 21.50 mts. con lote 7; AL SUR: en 21.50 mts. con lote 9; AL ORIENTE: en 10.00 mts. con Calle 4; y AL PONIENTE: en 10.00 mts. con lote 23. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón y Estrados de este H. juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de enero de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Della Vázquez Márquez.—Rúbrica.

517.—10, 20 Feb. y 4 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA CONCEPCION TELLEZ REYES:

PAZ DOROTEA TELLEZ REYES, en el expediente número 1369/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 22, manzana "B", de la Sección UNO, de la Colonia Ciudad Lago de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 23; AL SUROESTE: 20.00 mts. con lote 21; AL NOROESTE: 10.00 mts. con Av. Aeropuerto; AL SURESTE: 10.00 mts. con lote 7, con una superficie total de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

518.—10, 20 Feb. y 4 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELIAS CERVANTES ABRAHAM KANNER
ABRAHAM ZLEINIC Y MOISLS ALCHALE

MARIA DEL ROSARIO GARCIA VDA. DE MARIN Y EVA GARCIA GARCIA, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 29, manzana 311, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 28; AL SUR: 17.00 metros, con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle de la Malagueña; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 3 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

519.—10, 20 Feb. y 4 Marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S

Exp. 15/86, JULIANA RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Guillermo Rivero Mtz.; SUR: 22.00 metros, con Calle; ORIENTE: 7.20 metros, con Calle; PONIENTE: 7.20 metros, con Calle Municipal. Predio denominado "Zotitla", superficie Aprox.: 158.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 12/86, MARGARITA ESTEFANIA RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 22.50 metros, con Francisca M. Loreto Rivero Martínez; SUR: 22.50 metros, con Miguel Rivero y Calle; ORIENTE: 8.30 metros, con Ema Castillo; PONIENTE: 8.30 metros, con Ana Maria Rivero Martínez. Predio denominado "Zotitla". Superficie Aprox.: 186.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 13/86, FRANCISCA MARIA LORETO RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 22.50 metros, con Alfredo Rivero Mtz. y Gregorio G.; SUR: 22.50 metros, con Margarita Estefanía Rivero Mtz.; ORIENTE: 8.30 metros, con Ema Castillo; PONIENTE: 8.30 metros, con Calle. Predio denominado "Zotitla". Superficie Aprox.: 186.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 14/86, ANA MARIA RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Calle; SUR: 24.00 metros, con Miguel Rivero; ORIENTE: 7.00 metros, con Margarita Rivero; PONIENTE: 7.00 metros, con Calle del Castillo. Predio denominado "Zotitla". Superficie Aprox.: 168.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 16/86, GUILLERMO RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Catalina González; SUR: 18.00 metros, con Rodrigo Rivero Manzo; ORIENTE: 10.00 metros, con Rodrigo Rivero; PONIENTE: 10.00 metros, con callejón del Castillo. Predio denominado "Zotitla", Superficie Aprox.: 180.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 62/86, BARBARA BLANCA MONROY PAZ., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: en dos líneas, por la primera 52.00 metros y por la segunda 22.00 metros linda con propiedad de la señora Catalina Urbina Pineda; SUR: 46.00 metros con propiedad de Juan Antonio Islas Urbina; ORIENTE: en dos lados, por la primera 44.00 metros y por la segunda 10.00 metros linda con propiedad del señor César Sánchez Urbina; PONIENTE: 32.00 metros linda con propiedad del señor Adolfo Mora Martínez.

Superficie Aprox.: 2,499.21 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 28 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 64/86, ALBINO ROSALES CRESPO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Sitio o Tezompa", mide y linda: NORTE: 25.00 metros linda con calle de Niños Héroes; SUR: 25.00 metros linda con J. Reyes Meléndez; ORIENTE: 120.00 metros linda con José Galindo Santillán; PONIENTE: 123.70 metros linda con la fracción restante del señor Federico Rosales.

Superficie Aprox.: 3,045.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 28 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 63/86, NICOLAS GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlancingo, Municipio de Otumba, Méx., Distrito de Otumba, predio denominado "La Nopalera", mide y linda: NORTE: 53.50 metros con el Campo Deportivo; SUR: 131.00 metros linda con Carmen Lémus y Anselmo Gutiérrez; ORIENTE: 125.00 metros con Vicente Sánchez; PONIENTE: 84.50 metros con El Panteón.

Superficie Aprox.: 9,663.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 28 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 11/86, ALFREDO RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 16.00 metros con Catalina González; SUR: 16.00 metros con Juliana Rivero Martínez y calle; ORIENTE: 10.00 metros con Gregoria Crimado; PONIENTE: 10.00 metros con Guillermo Rivero Martínez. Predio denominado "Zotitla".

Superficie Aprox.: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 60/86, FELIPE ESPINOZA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 306.00 metros con Darío Franco; SUR: 334.00 metros con Aurelio Espinoza; ORIENTE: 645.00 metros con Ponciano Montiel; PONIENTE: 1,026.00 metros con Gertrudis Espinoza. Predio denominado Sin nombre.

Superficie Aprox.: 310,410.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de Enero de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 66/86, ALFONSO ALVAREZ ZARCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Domingo Azteca, Méx., Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, mide y linda; NORTE: 231.00 metros con Francisco Borja; SUR: en dos lados el primero 82.00 metros con Carretera, el segundo 54.60 metros con Mauro Borja; ORIENTE: en dos lados el primero 203.00 metros con Macario Borja y el segundo 128.40 metros con Macario Borja; PONIENTE: en dos lados el primero de 122.00 metros con Ejido Ex-Hacienda Salinas, el Segundo de 60.00 metros con Ejido Ex-Hacienda Salinas.

Superficie Aprox.: 52,208.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán. Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 61/86, ESPERANZA GARCIA DE GUZMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Méx., Municipio de Axapusco, Méx., Distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Texcofilla", mide y linda; NORTE: 15.00 metros con calle Benito Juárez; SUR: 15.00 metros linda con Propiedad Privada; ORIENTE: 30.00 metros linda con calle; PONIENTE: 30.00 metros linda con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 450.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 28 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 500/85, ROGACIANO FLORES TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Méx., Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; NORTE: en 117.50 metros, con Andrés Guzmán y 120.00 metros, con y 11.90 metros, con Rogaciano Flores Tapia; SUR: en 237.40 metros, con Calle Pública; ORIENTE: en 16.00 metros, con Francisco Flores; PONIENTE: en 137.70 metros, con Noé Hernández. Superficie Aprox.: 21,952.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 501/85, ESTELA MARTINEZ VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda; NORTE: en 33.00 metros, con Hipólita Jiménez; SUR: en 33.00 metros, con Fernando Espinosa; ORIENTE: en 10.00 metros, con callejón S/N.; PONIENTE: en 10.00 metros, con Hipólito Jiménez. Superficie Aprox.: 330.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 502/85, GERARDO RODRIGUEZ DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 10.40 metros, con Amelia Díaz Santillán; SUR: en 10.33 metros, con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: en 24.40 metros, con Matilde Rivero de Díaz; PONIENTE: en 24.60 metros, con Cenobio Díaz Alcántara. Superficie Aprox.: 253.94 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 495/85, RAMON RAMIREZ FLORES, REPRESENTADO POR REMEDIOS DIAZ SANTILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda; NORTE: en 31.40 metros, Pedro Luis Reyes Díaz; SUR: en 31.40 metros, con Amelia Díaz Santillán; ORIENTE: en 8.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: en 8.30 metros, con Concepción Laguna. Superficie Aprox.: 255.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 494/85, JESUS GUILLERMO SANTIAGO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 30.00 metros, con Roberto Trujano; SUR: en 30.00 metros, con Camino a San Mateo; ORIENTE: en 40.00 metros, con Sra. Esthela Galván Laguna; PONIENTE: en 40.00 metros, con Privada 5 de Mayo. Superficie Aprox.: 1,200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 493/85, PEDRO LUIS REYES DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 31.50 metros, con Antonio Castillo; SUR: en 31.40 metros, con Ramón Ramírez Flores; ORIENTE: en 8.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: en 8.30 metros, con Concepción Laguna. Superficie Aprox.: 256.32 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 492/85, ROGACIANO FLORES TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 124.20 metros, con Calle Pública; SUR: en 11.90 metros, con Rogaciano Flores Tapia; ORIENTE: en 227.90 metros, con Francisco Flores; PONIENTE: en 112.60 metros, con Faustino Guzmán y 118.00 Mts., con Rogaciano Flores Tapia. Superficie Aprox.: 15,600.46 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 490/85, ERNESTO LOPEZ EMBARCADERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo Núm. 90-3, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en dos líneas de 3.85 metros, con Félix Cruz y 6.35 metros, con Raúl López; SUR: en dos líneas de 8.90 metros, con Concepción y Luis López, la segunda de 1.10 metros, con acceso privado; ORIENTE: en 10.40 metros, con Raúl López Embarcadero; PONIENTE: en 10.40 metros, con Jacinto López. Superficie Aprox.: 106.08 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 489/85, CANDELARIO BUREOS TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 37.00 metros, con Sr. Demetrio Sánchez; SUR: en 37.00 metros, con Sra. Manuela Guerrero; ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle Juan Fernández Albarrán; PONIENTE: en 10.00 metros, con Sra. Inés Salazar. Superficie Aprox.: 370.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 488/85, FRANCISCO ROJAS GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 24.90 metros, con calle sin nombre; SUR: en 15.70 metros, con Guadalupe García Vda. de Rojas; ORIENTE: en 28.20 metros, con Jerónimo Rojas García; PONIENTE: en 25.00 y 4.25 metros, con Calle Tlalapango. Superficie Aprox.: 566.74 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 487/85, HUMBERTO MARTINEZ PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 109.00 metros, con Rancho el Risco; SUR: en 109.00 metros, con Galdino Rojas; ORIENTE: en 158.00 metros, con Camino de los Pulqueros; PONIENTE: en 158.00 metros, con Jesús Díaz. Superficie Aprox.: 17,222.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 504/85, J. JESUS CISNEROS MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 78.00 metros, con Timoteo Laguna; SUR: en 70.00 metros, con Pomposo Barrera y Calle de por medio; ORIENTE: en 190.00 metros, con Nazaria Laguna; PONIENTE: en 190.00 metros, con María del Carmen Ponce Barragán, antes Teodoro Laguna. Superficie Aprox.: 14,060.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 505/85, GUADALUPE RAMIREZ DE ANGELES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, Municipio de Apaxco, Distrito de Apaxco, mide y linda: NORTE: en 49.00 metros, con Calle Luna; SUR: en 9.00 metros, con Callejón Vecinal; ORIENTE: en 82.00 metros, con Joaquín Zárate; PONIENTE: en 57.00 metros, con Av. Juárez. Superficie Aprox.: 738.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 484/85, MARCO ANTONIO ERAZO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 12.00 metros, con Calle; SUR: en 7.50 metros, con Enedina Martínez C.; ORIENTE: en 18.10 metros, con Calle; PONIENTE: en 16.25 metros, con Joaquín García O. Superficie Aprox.: 167.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 479/85, ENEDINA MARTINEZ CAMARGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Lote 55, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 12.00 metros, con Marco Antonio Erazo Martínez y Joaquín García Ortiz; SUR: en 8.00 metros, con Calle sin nombre; ORIENTE: en 18.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: en 16.07 metros, con María de Jesús Franco Campos. Superficie Aprox.: 170.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 491/85, MARJA TERESA PARRA CAMPA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Juárez No. 6 Bo, San Juan, Zumpango, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 46.00 metros, con Escuela "Pedro Rodríguez Vargas"; SUR: 46.00 metros, con Bartolo Ramírez López; ORIENTE: 11.60 metros, con Escuela "Pedro Rodríguez Vargas"; PONIENTE: 11.30 metros, con Plaza Juárez. Superficie Aprox.: 526.70 M2. Arca Construida: 273.19 M2. actual.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 507/85, EPIFANIO CHOREÑO LUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Braniff S/N., 1a. Secc. Bo. Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 29.50 metros, con María Choreño Luna; SUR: en 23.50 metros, con Pedro Choreño Bonilla; ORIENTE: 12.53 metros, con Martiniano Choreño Sánchez; PONIENTE: 11.00 metros, con Calle Braniff. Superficie Aprox.: 311.64 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Estado de Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 506/85, ROSENDA CEDILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Zumpango, Estado de México,

Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 51.50 metros, con Setero de la Cruz; SUR: 51.50 metros, con Genoveva Hernández Viuda de García; ORIENTE: 23.75 metros, con Juana Cedillo Hernández; PONIENTE: 23.75 metros, con Antonio García. Superficie Aprox.: 1,223.12 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 480/85, GRISELDA SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Lote 66, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 9.00 metros con calle pública; SUR: en 7.50 metros con Lote ISSEMYM; ORIENTE: en 16.50 metros con Lote 65; PONIENTE: en 16.50 metros con Lote 67. Superficie Aprox.: 108.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 496/85, AMELIA DIAZ SANTILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 31.40 metros con Ramón Ramírez Flores; SUR: en 31.40 metros Ma. Dolores Matilde y Rufina Díaz Santillán; ORIENTE: En 8.00 Mts., con Calle sin nombre; PONIENTE: En 8.30 Mts., con Concepción Laguna.

Superficie Aprox.: 255.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 497/85, ROGACIANO FLORES TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 120.00 metros con Faustino Guzmán, antes con Genaro Silva; SUR: en 120.00 metros con Rogaciano Flores Tapia, antes con Cruz Laguna; ORIENTE: en 118.00 metros con Rogaciano Flores Tapia, antes con Genaro Silvas; PONIENTE: en 118.00 metros con Andrés Guzmán antes con Genaro Silvas.

Superficie Aprox.: 14,160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 498/85, RUFINA DIAZ SANTILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 10.40 metros con Amelia Díaz; SUR: en 10.33 metros con calle 16 de Septiembre; ORIENTE: en 24.00 metros con calle sin nombre; PONIENTE: en 24.20 metros con Matilde Rivero Díaz.

Superficie Aprox.: 249.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 499/85, MATILDE RIVERO DE DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre S/N Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; NORTE: en 10.40 metros con Amelia Díaz Santillán; SUR: en 10.33 metros con calle 16 de Septiembre; ORIENTE: en 24.20 metros, Rufina Díaz Santillán; PONIENTE: en 24.40 metros con María Dolores Díaz Santillán.

Superficie Aprox.: 252.87 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 473/85, MARGARITA SORIANO RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 8.00 metros, con Silvina Graciela Díaz Mondragón; SUR: en 8.00 metros, con Calle; ORIENTE: en 15.00 metros, con María de Jesús Franco; PONIENTE: en 15.00 metros, con Angela Ofelia Vargas Torres. Superficie Aprox.: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 033/86, H. AYUNTAMIENTO DE ZUMPANGO, MEXICO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Camino a Cuautitlán, San Pedro de la Laguna, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 96.70 metros, con Calle; SUR: 76.30 metros, con Calle; ORIENTE: en 65.60 metros, con Calle; PONIENTE: en 13.70 metros, con Calle; superficie Aprox.: 3,429.72 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 471/85, CARLOTA PEREZ AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 67, Calle Isis, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 8.95 metros, con Calle; SUR: en 8.10 metros, con Terreno donado al ISSEMYM; ORIENTE: en 15.25 metros, con Martha Mercado Villegas; superficie Aprox.: 131.37 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 483/85, FRANCISCO ZAMORA VICENTENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Sata. María, Municipio de Zumpango, Méx., Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 40.00 metros, con Bonifacio Domínguez; SUR: en 40.00 metros, con Callejón de San Marcos; ORIENTE: en 25.00 metros, con Inocencio Gamboa; PONIENTE: en 25.00 metros, con Rosendo Zamora Martínez; superficie Aprox.: 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 475/85, SILVINA GRACIELA DIAZ MONDRAGON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 8.50 metros, con Calle; SUR: en 8.00 metros, con Margarita Soriano Rivero; ORIENTE: en 15.20 metros, con Felipe de Jesús Ramírez Varela; PONIENTE: en 15.20 metros, con Socorro Domínguez Hernández. Superficie Aprox.: 125.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 474/85, PABLO ISMAEL VILLALOBOS VARON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Méx., Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 22.30 metros, con Santos Villalobos Varón; SUR: en 29.00 metros, con Víctor Villalobos y Manuel Choroño; ORIENTE: en 13.95 metros, con Calle Ramón Corona; PONIENTE: en 8.00 metros, con Ismael Villalobos. Superficie Aprox.: en 262.62 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 476/85, ANTONIO BACA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 18.82 metros, con Privada sin Nombre; SUR: en 18.82 metros, con Víctor García; ORIENTE en 5.15 metros, con Germán Baca García; PONIENTE: en 5.15 metros, con Calle Galeana. Superficie Aprox.: 96.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 482/85, ANGELA VARGAS TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 8.00 metros, con María del Socorro Domínguez; SUR: en 8.00 metros, con Calle; ORIENTE: en 15.00 metros, con Margarita Soriano Rivero; PONIENTE: en 15.00 metros, con Rosa Hernández Villegas. Superficie Aprox.: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 408/85, FELIPE FLORES SANTOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 34.50 metros, con Av. Prolongación Guadalupe Victoria; SUR: en 29.20 metros, con Roberto Martín Flores Santos; ORIENTE: en 29.30 metros, con Refugio Hernández; PONIENTE: en 47.00 metros, con Calle Carrillo Puerto. Superficie Aprox.: 1,215.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 409/85, BERTHA FLORES SANTOS PARA SU MENOR HIJO JUAN JOSE LUNA FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 29.00 metros, con Roberto Martín Flores Santos; SUR: en 28.50 metros, con Lorenza Villarreal; ORIENTE: en 22.00 metros, con Refugio Hernández; PONIENTE: en 22.00 metros, con Calle Carrillo Puerto. Superficie Aprox.: 632.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 469/85, ROSA HERNANDEZ VILLEGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 8.00 metros, con Eva Estrada Martínez; SUR: en 8.30 metros, con calle; ORIENTE: en 15.00 metros, con Angela Ofelia Vargas Torres; PONIENTE: en 15.00 metros, con Filiberta Guadalupe Delgado Chávez. Superficie Aprox.: 122.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 503/85, MARIA DEL CARMEN PONCE BARRAGAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Méx., Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 60.00 metros, con Timoteo Laguna; SUR: en 58.00 metros, con Pomposo Barrera y Calle de por medio; ORIENTE: en 190.00 metros, con J. Jesús Cisneros Moreno; PONIENTE: en 190.00 metros, con Angel Ortiz; superficie Aprox.: 11,210.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 337/86, ALFREDO SALGADO ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 98.00 metros, con David López; SUR: 103.00 metros, con Modesta Reyes Vda. de Salgado; ORIENTE: 100.00 metros, con Antonio López Hernández; PONIENTE: 100.00 metros, con Hilario López Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 338/86, ANGEL GARCIA FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle del Cedro S/N., en la Cabecera Mpal. Mpio. de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 35.00 metros, con Hilario Mercado Garcia; SUR: 35.00 metros, con Nicolasa Rebollo Piña; ORIENTE: 43.00 metros, con continuación de la Calle del Cedro; PONIENTE: 43.00 metros, con Rubén Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 336/86, GABINA SALGADO RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el poblado de Jesús María, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Maximino Martínez; SUR: 50.00 metros, con Carretera Toluca-Zitácuaro; ORIENTE: 100.00 metros, con Isabel Salgado; PONIENTE: 92.00 metros, con Silviano Salgado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 339/86, VIRGILIO PEÑA LORENZO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Jesús María, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Saúl Salgado; SUR: 20.00 metros, con Camino; ORIENTE: 18.00 metros, con terreno de la Inspección Federal de la S.F.P.; PONIENTE: 18.00 metros, con Carretera Villa Victoria-Jesús María.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 340/86, VICENTE CAMACHO VEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 270.25 metros, con Onésimo López; SUR: 298.10 metros, con Sabino Nieto; ORIENTE: 38.50 metros, con Cruz Mejía; PONIENTE: 128.29 metros, con Emilio Suárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 334/86, GABRIELA COLIN ITURBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Poteje, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 452.00 metros, con Carolina, Margarita y Petra Medina; SUR: 2 líneas: 422.00 metros, con Matías García y 30.00 metros, con Gregorio Colín; ORIENTE: 2 líneas: 90.00 y 30.00 metros, con Gregorio Colín; PONIENTE: 120.00 metros, con Elías García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 333/86, ALFREDO ESTRADA GUZMAN, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C., en el barrio de la Cabecera Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 38.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: 37.00 metros, con Benjamín Martínez; ORIENTE: 34.40 metros, con Margarita Peña; PONIENTE: 35.00 metros, con Calle en Proyecto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 335/86, GUILLERMO ALONSO SANTANA OROZCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Santiaguillo Tlalcalcali, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 202.00 metros, con Clara Luz Colín y Columba Santana; SUR: 207.30 metros, con Celestino Cuadros y Juan Becerril; ORIENTE: 98.10 metros, con Rubén Becerril y Alonso y Antonio Santana; PONIENTE: 83.20 metros, con Lina Santana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 7140/85, CANDIDO LOPEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Cabecera Municipal del Mpio. de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 126.00 metros, con Ramiro García Munguía; SUR: 155.50 metros, con Ambrocio López García; ORIENTE: 61.50 metros, con Fidel Salgado Alvarez; PONIENTE: 72.00 metros, con camino Real.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 7158/85, MANUELA GONZALEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Altamirano, Mpio. de Villa Victoria, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Vicente Camacho; SUR: 3 líneas: 300.00, 225.00 y 55.00 metros, con Justo Camacho, Agustín García y Aurelio Carbajal; ORIENTE: 3 líneas: 170.00, 105.00 y 165.00 metros, con Filiberto Jiménez, Javier Jiménez y Francisco Jiménez; PONIENTE: 3 líneas: 110.00, 200.00 y 155.00 metros, con Antonia González y Nicandro González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 7139/85, ARELIA VILCHIS SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle del Encino S/N., en la Cabecera Mpal. Mpio. de Villa Victoria, Méx., mide y linda: NORTE: 78.80 metros, con Alberto Sánchez; SUR: 59.20 metros, con Abelardo Suárez y Cándido Salazar; ORIENTE: 99.70 metros, con Heliodoro Velázquez; PONIENTE: 99.40 metros, con Calle del Encino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 177/85, SEVERO GONZALEZ NOLASCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas, 100.00 y 153.70 metros, con Lucio M. Piña y Alfonso M. Hernández; SUR: 3 líneas: 158.70, 17.00 y 94.70 metros, con Camino Real; ORIENTE: 233.70 metros, con Camino Real; PONIENTE: 2 líneas: 100.00 y 75.00 metros, con Lucio M. Piña y Fortino González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXP. 87, 86, PASCUAL SANABRIA HERRERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Chantéj, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; Norte: 243.00 y 50.50 metros con Tolentina Sanabria; SUR: 293.00 metros con Feliciano Rojas; ORIENTE: 144.50 metros con Gabina Herrera; PONIENTE: 40.00 y 100.70 metros con Alfonso Colín.

Superficie Aprox.: 40,200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica

499.—10, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXP. 86/86, CONCEPCION GARDUÑO RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de José Vicente Villada, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 13.19 metros con Amanda Garduño Mirada; SUR: 13.33 metros con Avenida J. Vicente Villada; ORIENTE: 9.20 metros con Angel Flores Colín; PONIENTE: 9.20 metros con terreno baldío.

Superficie Aprox.: 121.99 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica

499.—10, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXP. 06/86, JORGE ESCAMILLA ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabeza Municipal, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 7.50 y 5.40 metros con Carretera Panamericana; SUR: 5.90 y 5.55 metros con Lic. Eduardo R. Velasco Ramírez; ORIENTE: 32.30 metros con Lic. Eduardo R. Velasco Ramírez; PONIENTE: 36.70 metros con Margarita Montroy Vda. de Escamilla y Rebeca Escamilla de Morales.

Superficie Aprox.: 414.46 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 28/986, GUILLERMO GUTIERREZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Loma Bonita del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 4 líneas de: 42.00, 31.00, 12.00 y 29.00 metros, con Guillermo Gutiérrez J.; SUR:; ORIENTE: 4 líneas de: 27.00, 29.00, 41.00 y 39.00 metros, Manuel Pérez; PONIENTE: 3 líneas de: 32.00, 39.00 y 42.00 metros, con Alfonso Matías Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 26/986, ALEJO TINOCO VERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos No. 56, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 10.75 y 10.30 metros, con Avenida Morelos y Felipe Avila Quiroz; SUR: 24.00 metros, con Florencio Robles López; ORIENTE: 40.45 y 23.70 metros, con Felipe Avila Quiroz e Isabel Robles Tinoco; PONIENTE: 66.60 metros, con Aurelia Chamorro Valdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 25/986, ESTEBAN GARDUÑO ARROYO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero D/C., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Eliseo Casarín H.; SUR: 17.00 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 25.00 metros, con Venancio Pérez; PONIENTE: 25.00 metros, con David Huítrón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 24/986, JOSE CARMEN ZARCO DE PAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Veracruz sin número, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con el Canal; SUR: 19.00 metros, con Avenida Veracruz; ORIENTE: 21.00 metros, con Marcelino Alvarez F.; PONIENTE: 19.00 metros, con Gilberto Gama Sofelo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 34/986, CONSUELO GARCIA GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Colorines D/C, Mpio. y Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; NORTE: 11.00 metros con la presa de Colorines; SUR: 12.00 metros con Miguel Santana J., ORIENTE: 34.00 metros con Miguel Santana J., PONIENTE: 34.00 metros con Vicente García P.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 33/986, TORIBIO VILLAFANA OSORIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Oztoloapan, México, predio denominado "La Saiba del Molcajete", mide y linda; NORTE: 9 líneas de: 28.50; 63.58; 42.65; 52.20; 24.78; 191.00; 31.00; 44.17; 41.89 metros con Fausta Benítez Cruz; Belén y Liduyina Villafaña Vargas y Arroyo; SUR: 9 líneas de: 46.09; 37.79; 40.64; 27.77; 57.50; 43.24; 33.24; 39.31 y 29.79 metros con María Dolores Villafaña Osorio; ORIENTE: 11 líneas de: 76.06; 128.00; 29.50; 27.50; 49.00; 36.58; 16.00; 33.50; 37.00; 52.46 y 31.00 metros con Arroyo y Abraham Villafaña Vargas PONIENTE: 8 líneas de: 99.50; 41.50; 61.52; 77.50; 49.50; 29.00; 44.00 y 97.57 metros con Efrén Villafaña Benítez; arroyo y María Dolores Villafaña Osorio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 32/986 Ma. del Socorro Osorio Aguirre y MA. DEL CARMEN RODRIGUEZ OSORIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Villa S/N. Cabecera Municipal de Oztoloapan, México; mide y linda; NORTE: 51.70 metros con Leobigildo Sánchez Rebollar y Alberto Esninoza Jaimes; SUR: 23.35 metros con calle Francisco Villa; ORIENTE: 30.00 y 27.00 metros con calle Francisco Villa; PONIENTE: 76.00 metros con Everardo López Alvarado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 31/986, J. CRUZ VILCHIZ BENITEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en Loma Bonita del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx. mide y linda; NORTE: 7.00 metros con señor Martiniano Avila O. SUR: 7.00 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 20.00 metros con señor Francisco Cruz; PONIENTE: 20.00 metros con señor Martiniano Avila O.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 30/986, ALEJANDRO MATINAS HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tacuitapan denominado "El Salto", Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda; AL NORTE: 325.00; 75.00; 30.00; 150.00 y 190.00 metros con Severo Hernández; Antonio Hernández Gómez; Maurilio Hernández Gómez; Vicente Hernández Gómez y Alvaro Hernández; AL SUR: 1,050.00 metros con terrenos del Fondo Comunal; AL ORIENTE: 250.00 metros con Terrenos del Fondo Comunal y AL PONIENTE: 550.00 metros con Diodoro Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 29/986, JAIME RAFAEL VAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Chihuahua No. 10, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda; NORTE: 9.25 metros con calle Chihuahua; SUR: 10.00 metros con Avenida Morelos; ORIENTE: 22.50 metros con Bonifacia Díaz H., PONIENTE: 20.80 metros con Pedro López Bárcenas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 23/986, HIPOLITO RODRIGUEZ MORENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, Domicilio Conocido, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, predio denominado "El Capulín", mide y linda; NORTE: 132.40; 98.34; 80.40; 81.98; 91.14; metros con Silverio Hernández; 30.05; 105.87; 108.70 metros con Emilio Abad; SUR: 75.06 metros con Silverio Hernández; 204.30; 122.58; 66.03; 27.86; 48.54; 230.21; 160.05; 140.13; 30.98; 19.76; 50.17 metros con Alejo Avilés y Natividad Garfias; 45.48; 23.13; 17.30; 17.80; 56.76; 49.70; 50.19; 15.80 y 19.23 metros con Miguel Domínguez y Emilio Abad; ORIENTE: 60.50; 78.12; 131.44; 35.63; 66.63; 66.50; 215.23 y 17.34 metros con Silverio Hernández; PONIENTE: 95.81; 60.76; 30.41; 130.76 metros con Emilio Abad; 55.70; 61.67; 42.13; 46.58; 40.28; 42.32; 22.03 y 97.34 metros con Emilio Abad.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 22/986, ANTONIO VALDEZ LIZALDE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero D/C, del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx. mide y linda; NORTE: 25.70 Mts. con Aldegunda Rebollar Caballero, SUR: 25.70 Mts. con Araham Rocha Esquivel, ORIENTE: 18.00 Mts. con Antonio Cabrera López, PONIENTE: 18.00 Mts. con Calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 21/986, ANTONIA REYES FERMIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Loma Bonita Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda; NORTE: 20.00 Mts. con Calle sin nombre. SUR: 20.00 Mts. con Escuela Secundaria Federal. ORIENTE: 22.00 Mts. con Serafín Tinoco Fermín. PONIENTE: 22.00 Mts. con Jesús Miguel Osorio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 20/986, FELISA CARDOSO REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Chihuahua S/N, Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 7.72 Mts. con Calle Chihuahua. SUR: 8.08 Mts. con Avenida Morelos, ORIENTE: 26.40 Mts. con Tavira López M. PONIENTE: 24.80 Mts. con Bonifacio Díaz II.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 19/986, MODESTO TINOCO FERMIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo S/N, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx. mide y linda: NORTE: 16.00 y 2.70 Mts. con Elena Avila Zavalá y María Tinoco. SUR: 13.00 Mts. con Avenida Hidalgo, ORIENTE: 15.00 mts. con Daniel Rebollar Avila. PONIENTE: 9.80 y 4.70 Mts. con María Tinoco Fermin.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 18/986, ALFONSO MARTINEZ ONTONIO Y MARIA DEL CARMEN GOMEZ CORDERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juan Escutia sin número, Colonia Loma Bonita, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México. mide y linda: NORTE: 23.30 Mts. con Lorenzo Paniagua, SUR: 23.30 Mts. con Avenida Caltepec. ORIENTE: 20.30 Mts. con Calle Juan Escutia. PONIENTE: 20.30 Mts. con Epifanio Santana Gómez y María Gómez Zarco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 17/986, BERNARDINO VILLAFANA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Alcantarilla D/C, predio "LA MORA", Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 83.14; 32.20; 26.83; 53.00 y 40.00 Mts. con Ma. del Carmen Benítez Villafaña. SUR: 48.40; 70.34; 45.38; 29.47 Mts. con una Barranca; 74.96; 44.00 14.40; 35.50 y 73.30 Mts. con Bernardino Villafaña Pérez ORIENTE: 17.40; 42.00; 111.40; 29.00 y 42.80 mts. con Ma. del Carmen Benítez Villafaña. PONIENTE: 18.00 Mts. con Leodegario Pedraza; 134.20; 36.00; 213.10; y 39.20 Mts. con Carretera Zacazonapan-Temascaltepec.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 27/986, HIPOLITO RODRIGUEZ MORENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara D/C, Predio Denominado "LA ANONA", Municipio de Sto. Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 103.17; 16.32; 72.96 y 70.77 Mts. con Enrique Maya Barrueta. SUR: 14.24; 60.02; 37.58; 206.46; 197.49; 58.00; 43.97; 24.26; 57.80 y 110.11 Mts. con Antonio Jaramillo, Presa Santo Tomás y Propiedad de C.F.E. ORIENTE: 88.00; 296.25; 15.46; 45.92; 49.99; 75.24; 92.37 y 31.78 Mts. con Crisóforo Garfias. PONIENTE: 21.09; 237.66; 234.60; 57.71 Mts. con Enrique Maya Barrueta y 263.17 Mts. con Jorge Matías.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 16/986, JOAQUIN MEJIA JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido, predio denominado "LA MESA DE LOS SAPOTES", Municipio de Zacazonapan, AL NORTE: 12 líneas de: 55.38; 19.00; 78.40; 56.63; 46.30; 31.96 y 10 23 Mts. con Cesáreo Mejía Jaramillo; 88.00; 98.10; 44.80; 53.70 y 45.71 Mts con Jesús Mejía Arroyo y Joaquín Mejía Jaramillo AL SUR: 10 líneas de: 42.00; 65.00; 26.50; 35.54 Mts. con Odilón Mejía Medrano; 78.88 Mts. con José y Fernando Villafaña V.; 31.24; 41.26; 26.62; 51.03 y 31.22 Mts. con Bernardino Villafaña Pérez. AL ORIENTE: 19 líneas de: 23.88; 58.84; 45.25; 18.03; 22.24; 17.22; 47.30 33.99 Mts. con Bernardino Villafaña Pérez; 130.89; 78.69; 35.99; 41.65; 39.86; 47.44; 43.08; 41.18; 28.36 19.15 y 50.24 Mts. con Cesáreo Mejía Jaramillo. AL PONIENTE: 18 líneas de: 87.37 Mts. con Francisco Mondragón V. 38.99; 48.90; 31.03; 27.09; 44.00; 45.31; 61.50 Mts. con Jesús Mejía Arroyo y Joaquín Mejía Jaramillo; 46.37; 55.79; 57.61 117.53; 80.00; 68.50 Mts. con Reynaldo Mejía Medrano; 86.00; 76.03 Mts. con Abdías Mejía Medrano; 30.18 y 41.00 Mts. con Odilón Mejía Medrano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 15/986, BERNARDINO VILLAFANA PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de la ALCANTARILLA D/C, Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 73.30; 35.50; 14.40; 44.00 Mts. con Manuel Benítez Villafaña; 29.10; 68.25; 82.00; 79.40; 102.42; 120.49; 42.51 y 93.45 Mts. con Josefina Rogel. SUR: 21.90; 22.90 Mts. con Río San José; 43.00; 45.00; 69.48; 79.90; 25.40; 73.26 Mts. con una Barranca; 32.35 y 50.60 Mts. con Leodegario Pedraza. ORIENTE: 27.00; 60.00; 15.80 Mts. con Josefina Rogel; 38.60 y 48.26 Mts. con Río San José. PONIENTE: 71.51; 61.85; 42.34 Mts. con Barranca; 39.48; 32.82; 51.60 y 87.50 y 25.00 Mts. con Leodegario Pedraza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 14/986, FELIPE VARGAS JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en EL NARANJO D/C Predio Denominado "LA CASA VIFJA", del Municipio de Zacazonapan, mide y linda: NORTE: 61.95; 44.76. 33.93; 111.55 Mts. con Raúl Cruz García 114.81 y 89.64 Mts. con Rosalío Cruz. SUR: Vértice. ORIENTE: 79.42; 114.69; 48.76. 19.95; 86.20; 189.96 Mts. con Gabriel, Juan Remedios Vargas Vences, 31.98; 70.32; 134.55; 104.98; 31.79; 96.87 Mts con Barranca. PONIENTE: 85.18; 89.96; 51.82; 45.34; 44.37. 156.88; 48.88; 147.49 y 78.75 Mts. con Hermanas Vargas Jaramillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 13/986, ALFONSO ARROYO JARAMILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, Cabecera Municipal de Zacazonapan, Méx. Predio "EL MOLINO" mide y linda: NORTE: 85.00 Mts. con Blas Lujano Díaz, SUR: 45.00 Mts. con Antiocho Arroyo. ORIENTE: 158.00 Mts. con Barranca. PONIENTE: 210.00 Mts. con Antiocho Arroyo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 12/986, ALFONSO ARROYO JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Predio Denominado "EL CARRIZAL", Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda AL NORTE: 46.50 Mts. con Juvenal Arroyo. AL SUR: 50.00 Mts. con Jorge Moreno y Juliana M. AL ORIENTE: 79.00 Mts. con Jorge Moreno, y AL PONIENTE: 114.00 Mts. con Felimón Arroyo Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 11/986, ALFONSO ARROYO JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C predio denominado "EL PINZAN", Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 90.00 Mts. con Calle sin nombre. SUR: 68.00 Mts. con Lázaro López Vera. ORIENTE: 254.00 Mts. con Jorge Moreno y Abelina Ruiz S. PONIENTE: 146.00 Mts. con Calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 10/986, ALFONSO ARROYO JARAMILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Segundo, Predio "LOS ZAJOTES", Municipio de Zacazonapan, Méx., mide y linda: NORTE: 75.80 y 22.80 Mts. con Emilio Arroyo Jiménez, SUR: 41.90 Mts. con Emilio Arroyo J. y 27.10 Mts. con una zanja. ORIENTE: 40.40; 19.50; 14.60 Mts. con Emilio Arroyo J.; 46.00 Mts. con Zanja y 18.20 Mts. con Emilio Arroyo Jiménez, PONIENTE: 24.20; 19.20; 32.00 Mts. con Antiocho Arroyo; 40.40 y 33.00 Mts. con Zanja.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 9/986, RAMIRO VILLAFANA VILLAFANA y MARGARITA VARGAS JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de la Alcantarilla D/C, Predio Denom. "EL TANQUE", Municipio de Zacazonapan, México, AL NORTE: 6 líneas de: 43.00; 45.00; 43.84; 80.00 Mts. con una Barranca; 73.26 Mts. con Bernardino Villafaña Pérez y 105.00 Mts. con Joel Pedraza I. AL SUR: 15 líneas de: 67.21; 35.00; 52.10; 38.50 Mts. con Leonardo Villafaña Villafaña; 105.26; 53.00; 51.54 Mts. con Fernando Villafaña Villafaña; 25.58; 18.24; 33.62; 24.78; 58.16; 21.54; 33.50 y 29.97 Mts. con Barranca. AL ORIENTE: 14 líneas de: 21.48; 247.77; 55.60; 54.80 Mts. con Fernando Villafaña V.; 38.20; 45.80; 65.00; 27.21; 41.45; 59.00; 35.10; 71.51; 61.85 y 442.34 Mts. con Río San José. AL PONIENTE: 14 líneas de: 43.21; 24.00; 27.20; 46.60; 41.60; 21.33 Mts. con Fernando Villafaña V.; 73.26; 53.15; 60.39; 125.50 Mts. con Joel Pedraza Jaramillo; 143.00; 57.35; 104.89 y 21.51 Mts. con Leonardo Villafaña Villafaña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 8/986, RAMIRO VILLAFANA VILLAFANA y MARGARITA VARGAS JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Alcantarilla D/C, predio denominado "EL SABINO", Mpio. de Zacazonapan, Méx. mide y linda: NORTE: 55.00 y 23.74 Mts. con Alberto Villafaña Villafaña. SUR: 32.43; 66.93; 26.71; 30.00; 21.00; 42.20; 34.80 y 36.00 Mts. con Antonia Vandreí Vda. de Ballesteros. ORIENTE: 28.40; 28.78; 47.45; 28.37; 19.50; 54.26 y 19.70 Mts. con Leonardo Villafaña Villafaña, PONIENTE: 56.40; 29.70; 34.61; 60.14 y 27.39 Mts. con Alberto Villafaña Villafaña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 7/986, J. JESUS GOMEZ CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cañada Municipio de Zacazonapan Distrito de Valle de Bravo México, mide y linda: NORTE: Vértice. SUR: 200.00 Mts. con José López Carbajal. ORIENTE: 220.00 y 440.00 Mts. con Pedro Ballesteros Vandreí. PONIENTE: 220.00 Mts. con Francisco Loza, 300.00 Mts. con José López Carbajal y 220.00 Mts. con José López Carbajal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 6/986, ROBERTO VILLAFANA VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Tercero Dom. Con. Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 30.00 Mts. con María Pedraza. SUR: 30.00 Mts. con Terrenos del H. Ayuntamiento. ORIENTE: 30.00 Mts. con Terrenos del H. Ayuntamiento. PONIENTE: 30.00 Mts. con Francisco Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 5/986, BERTIN SARABIA ARROYO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en AL ORIENTE de esta población, cuartel primero, perteneciente al Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 21.00 Mts. con María de la Luz Sesma, Antonio Neri y Jesús Mejía Arroyo. SUR: 21.00 Mts. con un Callejón y Antonio Colín Sesma. ORIENTE: 40.00 Mts. con Agustina Arroyo. PONIENTE: 40.00 Mts. con Ascención Arroyo Mejía.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 4/986, ALTAGRACIA CHAMORRO ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro El Chico D/C, Municipio de Santo Tomás, México, mide y linda AL NORTE: 160.00 Mts. con Quintiliana Chamorro Alvarez, AL SUR: 400.00 Mts. con Isabel Cha-

morro Álvarez, AL ORIENTE: 600.00 Mts. con Ejido de San Pedro El Chico, y AL PONIENTE: 460.00 Mts. con Francisca Chamorro Álvarez, e Isabel Chamorro Álvarez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 22/86, JOSE GONZALEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan de las Manzanas, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Ejido de San Juan de las Manzanas; SUR: 50.00 metros, con Guadalupe Martínez López; ORIENTE: 100.00 metros, con Emiliano Agustín Martínez; PONIENTE: 100.00 metros, con Ignacio Onofre Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 21/86, GUADALUPE MARTINEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan de las Manzanas, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con José González e Ignacio Onofre; SUR: 88.00 metros, con Carlos Cardoso; ORIENTE: 41.00 metros, con Emiliano Agustín; PONIENTE: 63.50 metros, con Carlos Cardoso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 20/86, GUADALUPE FELIX ALEJANDRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan de las Manzanas, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Leonardo Félix Alejandro; SUR: 100.00 metros, con Carlos Cardoso Contreras; ORIENTE: 50.00 metros, con Ignacio Onofre Martínez; PONIENTE: 50.00 metros, con Barranca y Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 19/86, LEONARDO FELIX ALEJANDRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan de las Manzanas, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Ejido de San Juan de las Manzanas; SUR: 100.00 metros, con Guadalupe Félix Alejandro; ORIENTE: 50.00 metros, con Ignacio Onofre Martínez; PONIENTE: 50.00 metros, con Barranca y Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 18/86, EMILIANO AGUSTIN MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan de las Manzanas, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 63.00 metros, con Ejido del Rincón y Ejido de San Juan de las Manzanas; SUR: 12.00 metros, con Carlos Cardoso; ORIENTE: 140.00 metros, con Salvador Mercado y Fernando Collín; PONIENTE: 140.00 metros, con Guadalupe Martínez y José González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 17/86, CARLOS CARDOSO CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan de las Manzanas, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 100.00 y 101.00 metros, con Guadalupe Félix Alejandro y Guadalupe Martínez; SUR: 2 líneas de: 132.00 y 103.00 metros, con Juan Cardoso Contreras; ORIENTE: 2 líneas de: 63.00 y 336.00 metros, con Guadalupe Martínez y Juan Cardoso Contreras; PONIENTE: 3 líneas de: 120.00, 231.00 y 66.00 metros, con Barranca y Juan Cardoso Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 16/86, IGNACIO ONOFRE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan de las Manzanas, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Ejido de San Juan de las Manzanas; SUR: 50.00 metros, con Guadalupe Martínez; ORIENTE: 100.00 metros, con José González; PONIENTE: 100.00 metros con Guadalupe Félix y Leonardo Félix.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 92/86, CARMEN ALVAREZ IBARRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Francisco, perteneciente al Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 76.50 mts. con Amparo Lopezera; SUR: 76.50 mts. con Zanja; ORIENTE: 18.50 mts. con Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 18.50 mts. con Herederos de Roque Garduño, superficie aproximada de 1,415.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 3 de febrero de 1986. C. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

511.—10, 13 y 18 Feb.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.

DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.

TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deber á ser acompañado de una copia del mismo.

CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.

CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.

SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.

SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.

OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.

NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, su jetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.

DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.

ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO \$ 3,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y
 DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a.... \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

Sección atrasadas al doble de su precio original.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

**LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.